

APROBADO
SAG

04 SEP 2018

V4 09/18 - CHEE
MC2131

Ketamina Base
100 mg | mL
Ketamina
100
mg/mL

Composición

Cada 100 mL de solución contiene:
Ketamina Clorhidrato 11,52 g (equivalente a 10 g de Ketamina base). Excipientes csp. 100,00 mL.

Indicaciones de Uso

Anestésias generales cortas. Como agente anestésico único o combinado.

Para producir una inmovilización del paciente con la finalidad de realizar maniobras quirúrgicas breves o procedimientos diagnósticos menores que no requieran relajación muscular.

En anestésias de pacientes con riesgo aumentado ya que no compromete el sistema cardiorrespiratorio del animal. En operación cesárea debido a la ausencia de toxicidad fetal.

Vías de Administración

Administrar por vía intramuscular o endovenosa en bolo o por infusión mediante goteo.

Conservar entre 15 y 30 °C, al abrigo de la luz solar directa, en lugar seco e higiénico, fuera del alcance de los niños.

Consulte siempre a su Médico Veterinario.

Dosis, frecuencia de administración, contraindicaciones, efectos no deseados y reacciones adversas, advertencias, interacciones y precauciones: Ver inserto.

Ketamina
100
mg/mL



Ketamina Base
100 mg | mL

Anestésico Disociativo
para Perros y Gatos



Solución Inyectable



USO VETERINARIO

50 mL | Vial

VENTA SÓLO A MÉDICOS
VETERINARIOS CON RECETA RETENIDA
CON CONTROL DE SALDO

Leer atentamente el prospecto adjunto
previo a su uso.



Proteja el medio ambiente

SENASA Cert. N° 01-338
Elaborado y Fraccionado en
Establecimiento N° 8589
Laboratorios RICHMOND
Division Veterinaria S.A.
Fragata Heroína 4988 | Grand Bourg | B1615ICH
Pcia. de Buenos Aires | Argentina
D.T. : Dr. Juan D. Onainza MV MN 6167

Reg. SAG N° 1507
Importado y distribuido por Chemie S.A., San
Ignacio 401-B | Parque Ind. Buenaventura
Quilicura | Santiago | Chile.
Bajo licencia de Laboratorios Richmond
Division Veterinaria S.A. - Argentina

www.richmondvet.com.ar
0810-333(RICHVET)7424

Richmond
Vet Pharma

PARA IMPRESION

Pantone N° 173 C
Nombre: Ketamina 100 Chile - Estuche
Fecha: 27/08/2018
DG: INI
Regulatorios: Sabrina Terminello
VERSION 4

Fragata Heroína 4988 | B1615ICH | Grand Bourg | Prov. de Buenos Aires
Tel. +4463-6653 | compras@richmondvet.com.ar | graficas@richmondvet.com.ar

Richmond
Vet Pharma

Serie/Elab.:
Vencimiento:

Composición

Cada 100 mL de solución contiene:
Ketamina Clorhidrato 11,52 g (equivalente a 10 g de
Ketamina base). Excipientes csp. 100 mL

Dosis, frecuencia de administración, contraindicaciones,
efectos no deseados y reacciones adversas, advertencias,
interacciones y precauciones: Ver inserto.

VENTA SÓLO A MÉDICOS VETERINARIOS CON
RECETA RETENIDA CON CONTROL DE SALDO

Industria Argentina

Serie/Elab.:

Vto.:

Ketamina

100 mg/mL



Ketamina Base
100 mg | mL

Anestésico Disociativo para Perros y Gatos
Solución Inyectable

50 mL | Vial

USO VETERINARIO

Conservar el producto entre 15° y 30°C, al abrigo de
la luz, en lugar seco e higiénico.

senasa Cert. N° 01-338

Elaborado y Fraccionado en: Establecimiento N°
8589 | Laboratorios RICHMOND División
Veterinaria S.A. | Fragata Heroína 4988
Grand Bourg | B1615ICH | Pcia. de Buenos Aires
Argentina | D.T.: Dr. Juan D. Onainy MV/MN 6167

Reg. SAG N° 1507

Importado y distribuido por Chemie S.A.,
San Ignacio 401-B | Parque Ind. Buenaventura
Quilicura | Santiago | Chile. Bajo licencia de
Lab. Richmond Div. Vet S.A. - Argentina

V4 - 8/18 - CHILE - MC2132

PARA IMPRESION

Pantone N° 173 C

Nombre: KETAMINA 100 CHILE - Etiqueta

Medidas: 12,5 x 3,2 cm

Fecha: 27/08/2018

DG: INI

Regulatorios: Sabrina Terminello

VERSIÓN 4

Fragata Heroína 4988 | B1615ICH | Grand Bourg | Prov. de Buenos Aires
Tel.: 4463-0663 | compras@richmondvet.com.ar | grafica@richmondvet.com.ar

Richmond
Vet Pharma

APROBADO
SAG

04 SEP 2018

Conservar el producto entre 15° y 30°C, al abrigo de la luz, en lugar seco e higiénico.

VENTA SÓLO A MÉDICOS VETERINARIOS CON RECETA RETENIDA CON CONTROL DE SALDO



Proteja el medio ambiente

Línea Directa de Atención al Consumidor
0810-333(RICHVET)7424

APROBADO
SAG

04 SEP 2018



Ketamina 100 mg/mL: Viales conteniendo 50 mL de Solución Inyectable

SENASA Cert. N° 01-338
Elaborado y Fraccionado en
Establecimiento N° 8559
Laboratorios RICHMOND
División Veterinaria S.A.
Fragata Herolma 4988 | Grand Bourg
81615ICH | Pcia. de Buenos Aires | Argentina
D.T.: Dr. Juan D. Onainy MV MN 6167

Reg. SAG N° 1507
Importado y distribuido por Chemie S.A., San Ignacio 401-B | Parque Ind. Buenaventura
Quilicura | Santiago | Chile.
Bajo licencia de Laboratorios Richmond
División Veterinaria S.A. - Argentina

www.richmondvet.com.ar

Ketamina 100 mg/mL

Ketamina Base 100 mg / mL
Solución Inyectable

Uso Veterinario

Ketamina 100 mg/mL. Anestésico general disociativo, para su uso en perros y gatos. Solución Inyectable Lista Para Usar.

Principales Incompatibilidades

No mezclar Ketamina con barbitúricos o diazepam en la misma jeringa ya que precipitan.

Indicaciones de Uso

Anestiasias generales cortas. Como agente anestésico único o combinado.

Para producir una inmovilización del paciente con la finalidad de realizar maniobras quirúrgicas breves o procedimientos diagnósticos menores que no requieran relajación muscular.

En anestiasias de pacientes con riesgo aumentado ya que no compromete el sistema cardiorrespiratorio del animal. En operación cesárea debido a la ausencia de toxicidad fetal.

Formas de aplicación y uso

Ketamina deberá ser administrado con aguja y jeringa hipodérmica, respetando todas las normas de asepsia y antisepsia adecuadas para mantener la esterilidad del producto y la de las estructuras a anestesiar, manteniendo un comportamiento conservador y cuidadoso respecto del paciente y del medicamento.

Dosis, Frecuencia y Vías de Administración

Administrar por vía intramuscular o endovenosa en bolo o por infusión mediante goteo.

Dosis:

Perros:

Gatos: de 11 a 33 mg/kg (0,11-0,33 mL/Kg de Ketamina 100 mg/mL) vía intramuscular y Atropina 0,045 mg/Kg intramuscular, aplicado con anterioridad a la Ketamina.

33 mg/kg (0,33 mL/Kg de Ketamina 100 mg/mL) Usos: Cirugía mayor (ovariohisterectomía, cesárea, laparotomías, cirugía ortopédica o traumatológica. Para estas cirugías se recomienda su combinación con agentes anestésicos inhalatorios.

22 mg/kg (0,22 mL/Kg de Ketamina 100 mg/mL) Usos: Cirugía menor (castraciones, corte de uñas o inmovilización).

11 mg/kg (0,11 mL/Kg de Ketamina 100 mg/mL) Usos: Inmovilización corta o inducción a la anestesia inhalatoria.

Para una dosis de 20 mg/kg (0,20 mL/Kg de Ketamina 100 mg/mL) se describe un efecto de acción a los 3 minutos de aplicada, con pérdida de los reflejos a los 10 minutos subsiguientes, con su pico de acción a los 20 minutos otorgando una cobertura anestésica por 30 minutos más, con recuperación de los reflejos a los 60 minutos. El animal se da por recuperado en menos de 5 horas de administrado el anestésico.

Combinaciones: Podrá ser combinado con Tiopental sódico (4,4 a 8,8 mg/kg vía IV), con Acepromacina (0,2 mg/kg), con Naiburfina (1 a 2 mg/kg), con Midazolam (1 mg/kg), logrando relajación y analgesia óptima.

La xilacina es recomendada para obtener relajación muscular previo a la administración de Ketamina. Se sugiere una dosis de 0,55 a 1,1 mg/kg vía IM (se podrá combinar ésta con atropina), 10 a 20 minutos antes de la administración de Ketamina.

Si con las combinaciones descriptas la vía de aplicación elegida para la Ketamina fuese la IV, las dosis sugeridas en los protocolos podrán ser reducidas en un 50%.

Perros:

En la clínica de rutina, se sugiere premedicación con Atropina (0,045 mg/kg) y Acepromacina (0,055 a 1,1 mg/kg), o Midazolam (1 mg/kg) vía intramuscular, de 10 a 15 minutos antes de la administración de Ketamina 11 a 22 mg/kg (0,11- 0,22 mL/Kg de Ketamina 100 mg/mL) vía intramuscular.

Efectos No Deseados

Puede presentarse sequedad corneal, por lo que se recomienda proteger mediante el uso de una crema oftálmica aplicada sobre la córnea.

Richmond
Vet Pharma

V4 - 08/18 - CHILE - MC2133

Se reportan ocasionalmente reacciones adversas como: emesis, salivación, vocalización, recuperación errática y prolongada, movimientos espasmódicos, convulsiones, temblores musculares, hipertonicidad, opistótonos y disnea.

Puede ocurrir depresión respiratoria luego de la administración de altas dosis de Ketamina. Si la respiración se deprime y el animal entra en clonosis, deberán instituirse las medidas de resucitación respiratoria rápidas.

En los gatos pueden producirse espasmos mioclonícos y/o convulsiones leves, las cuales podrán ser controladas con la administración de benzodiazepinas (Midazolam) o barbitúricos (Tiopental Sódico).

Para reducir la incidencia de reacciones adversas durante la recuperación de la anestesia con Ketamina, el paciente deberá ser controlado y mantenido en un lugar cálido y oscuro, protegido de ruidos y alteraciones del medio durante la recuperación.

Advertencias y Precauciones Especiales de Uso

Mantener fuera del alcance de los niños.

En animales que hayan perdido grandes cantidades de sangre se sugiere reducir significativamente la dosis de Ketamina.

Procedimientos tales como la mielografía pueden inducir ataques epilépticos, por lo tanto, se deberá usar Ketamina con sumo cuidado cuando se realizan este tipo de procedimientos.

Al aumentar la Ketamina la presión sanguínea, se recomienda controlar las hemorragias postoperatorias.

La combinación de Ketamina/Xilacina induce arritmias cardíacas, edema pulmonar y depresión respiratoria. Esta combinación deberá ser utilizada con extremo cuidado.

Es recomendable establecer un ayuno sólido y líquido de 12 horas previo a la administración de anestésicos generales, pudiendo, en verano, reducir el tiempo de ayuno líquido a 6 horas.

Cabe destacar que en algunas especies el ayuno tiene efectos adversos. Algunos mamíferos, aves y neonatos pueden manifestar hipoglucemia con unas pocas horas de ayuno, y la movilización de las reservas de glucógeno pueden alterar los parámetros del metabolismo y el clearance de las drogas. Esto último es un factor importante en los rumiantes.

En contraste, la alimentación en perros previo a la inducción, aumenta la tasa metabólica por encima de las 18 horas. La inducción de la anestesia en un animal que tiene su estómago lleno debería ser evitado, de ser posible, debido a los riesgos de aspiración que se corren.

En los animales muy jóvenes y también en pacientes gerontes, el agua es usualmente ofrecida hasta último momento previo a la administración de los agentes preanestésicos.

Debe recordarse que es corriente que muchos perros gerontes padezcan nefritis; estos pacientes deben compensar por debajo de las condiciones normales, y el stress de la hospitalización, la privación de agua y la anestesia, a veces sin cirugía, pueden ocasionar una descompensación aguda.

La diuresis normal puede ser restablecida mediante fluidos administrados por vía IV continua previo a la administración de drogas anestésicas.

En cualquier caso, resulta una buena práctica anestésica administrar fluidos por vía IV durante la misma para ayudar a mantener una adecuada presión sanguínea y producción de orina, y proveer además una vía permeable para la administración de drogas.

La administración sistémica de antibióticos de amplio espectro preoperatorios (ej. Ampicilina sódica IV) es una medida profiláctica útil previo a cirugías mayores o en aquellas en las cuales sea inminente el riesgo de contaminación del sitio a intervenir.

Contraindicaciones

La Ketamina puede causar un aumento en la presión arterial y no debería ser usada en pacientes hipertensos o cuando hubiere ocurrido algún trauma craneal. Su uso en pacientes con hipertensión significativa (falla cardíaca y aneurismas arteriales) puede resultar riesgoso.

Por su supuesto potencial epileptogénico, no se recomienda su uso (o solo con mucha precaución) en animales con desordenes epilépticos preexistentes.

Debido a que la Ketamina no brinda una buena relajación muscular, está contraindicado su uso como agente anestésico único en cirugías mayores.

La Ketamina está contraindicada en aquellos pacientes que hayan demostrado reacciones de hipersensibilidad al principio activo.

Está contraindicado cuando existe un aumento de la

presión intraocular o injurias preexistentes del globo ocular, y para procedimientos que involucren la faringe, larínge o tráquea.

La Ketamina está contraindicada en aquellos animales con insuficiencia hepática o renal.

Interacciones con Otros Medicamentos

Los narcóticos y barbitúricos o diazepam pueden prolongar el tiempo de recuperación después de la anestesia con Ketamina.

No utilizar con inhibidores de la colinesterasa.

Sobredosis

En gatos no deberán utilizarse dosis mayores a 50 mg/kg de Ketamina (0,50 mL/kg de Ketamina 100 mg/mL).

La dosis máxima para perros es cuatro veces la dosis mínima indicada.

Ketamina está considerada como una droga de amplio margen de seguridad (aproximadamente 5 veces mayor que el pentobarbital). Cuando es administrada en dosis excesiva o demasiado rápido, puede ocurrir una significativa depresión respiratoria.

Precauciones especiales para el operador

Mantener las condiciones de asepsia que caracterizan la administración de inyectables.

Precauciones especiales para la disposición del producto sin utilizar y el material de desecho

Material vacío puede eliminarse como residuo doméstico. Es recomendable que los productos sin utilizar sean devueltos a la empresa importadora.

APROBADO
SAG

04 SEP 2018

Richmond
Vet Pharma

www.richmondvet.com.ar

RESUMEN CARACTERISTICAS PRODUCTO

1. Denominación del Producto Farmacológico

- a. **Genérico:** KETAMINA 100 mg/mL
- b. **Forma Farmacéutica:** Solución Inyectable

2. Composición

Cada 100 mL de producto contiene:

Ketamina clorhidrato*	11,52 g
Equivalente a 10 g de Ketamina base	
Excipientes csp	100 mL

3. Particularidades clínicas

- a. **Especies de destino:**
Perros y gatos.
- b. **Indicaciones de uso, dosis, frecuencia, duración tratamiento, vía de administración y modo de empleo**

Indicaciones de uso:

Anestésias generales cortas. Como agente anestésico único o combinado.

Para producir una inmovilización del paciente con la finalidad de realizar maniobras quirúrgicas breves o procedimientos diagnósticos menores que no requieran relajación muscular.

En anestésias de pacientes con riesgo aumentado ya que no compromete el sistema cardiorrespiratorio del animal. En operación cesárea debido a la ausencia de toxicidad fetal.

Dosis y vía de administración:

Administrar por vía intramuscular o endovenosa en bolo o por infusión mediante goteo.

Dosis:

Protocolos por especie:

Gatos:

Dosis: de 11 a 33 mg/kg (0,11-0,33 mL/Kg de Ketamina 100 mg/mL) vía intramuscular y Atropina 0,045 mg/kg intramuscular, aplicado con anterioridad a la Ketamina.

33 mg/kg (0,33 mL/Kg de Ketamina 100 mg/mL) Usos: Cirugía mayor (ovariohisterectomía, cesárea, laparotomías, cirugía ortopédica o traumatológica. Para estas cirugías se recomienda su combinación con agentes anestésicos inhalatorios.

22 mg/kg (0,22 mL/Kg de Ketamina 100 mg/mL) Usos: Cirugía menor (castraciones, corte de uñas o inmovilización).

11 mg/kg (0,11 mL/Kg de Ketamina 100 mg/mL) Usos: Inmovilización corta o inducción a la anestesia inhalatoria.

Para una dosis de 20 mg/kg (0,20 mL/Kg de Ketamina 100 mg/mL) se describe un efecto de acción a los 3 minutos de aplicada, con pérdida de los reflejos a los 10 minutos subsiguientes, con su pico de acción a los 20 minutos otorgando una cobertura anestésica por 30 minutos más,

APROBADO
SAG

04 SEP 2019

con recuperación de los reflejos a los 60 minutos. El animal se da por recuperado en menos de 5 horas de administrado el anestésico.

Combinaciones: Podrá ser combinado con Tiopental sódico (4,4 a 8,8 mg/kg vía IV), con Acepromacina (0,2 mg/kg), con Nalbufina (1 a 2 mg/kg), con Midazolam (1 mg/kg), logrando relajación y analgesia óptima.

La xilacina es recomendada para obtener relajación muscular previo a la administración de Ketamina. Se sugiere una dosis de 0,55 a 1,1 mg/kg vía IM (se podrá combinar ésta con atropina), 10 a 20 minutos antes de la administración de Ketamina.

Si con las combinaciones descriptas la vía de aplicación elegida para la Ketamina fuese la IV, las dosis sugeridas en los protocolos podrán ser reducidas en un 50%.

Perros:

En la clínica de rutina, se sugiere premedicación con Atropina (0,045 mg/kg) y Acepromacina (0,055 a 1,1 mg/kg), o Midazolam (1 mg/kg) vía intramuscular, de 10 a 15 minutos antes de la administración de Ketamina 11 a 22 mg/kg (0,11- 0,22 mL/Kg de Ketamina 100 mg/mL) vía intramuscular.

c. Contraindicaciones

La Ketamina puede causar un aumento en la presión arterial y no debería ser usada en pacientes hipertensos o cuando hubiere ocurrido algún trauma craneal. Su uso en pacientes con hipertensión significativa falla cardíaca y aneurismas arteriales puede resultar riesgoso.

Por su supuesto potencial epileptogénico, no se recomienda su uso (o solo con mucha precaución) en animales con desordenes epilépticos preexistentes.

Debido a que la Ketamina no brinda una buena relajación muscular, está contraindicado su uso como agente anestésico único en cirugías mayores.

La Ketamina está contraindicada en aquellos pacientes que hayan demostrado reacciones de hipersensibilidad al principio activo.

Está contraindicado cuando existe un aumento de la presión intraocular o injurias preexistentes del globo ocular, y para procedimientos que involucren la faringe, laringe o tráquea.

La Ketamina está contraindicada en aquellos animales con insuficiencia hepática o renal.

d. Efectos no deseados

Puede presentarse sequedad corneal, por lo que se recomienda proteger mediante el uso de una crema oftálmica aplicada sobre la córnea.

Se reportan ocasionalmente reacciones adversas como: emesis, salivación, vocalización, recuperación errática y prolongada, movimientos espasmódicos, convulsiones, temblores musculares, hipertonicidad, opistótonos y disnea.

Puede ocurrir depresión respiratoria luego de la administración de altas dosis de Ketamina. Si la respiración se deprime y el animal entra en

cianosis, deberán instituirse las medidas de resucitación respiratoria rápidas.

En los gatos pueden producirse espasmos mioclónicos y/o convulsiones leves, las cuales podrán ser controladas con la administración de benzodiazepinas (Midazolam) o barbitúricos (Tiopental Sódico).

Para reducir la incidencia de reacciones adversas durante la recuperación de la anestesia con Ketamina, el paciente deberá ser controlado y mantenido en un lugar cálido y oscuro, protegido de ruidos y alteraciones del medio durante la recuperación.

APROBADO
SAG
04 SEP 2018

e. Advertencias y Precauciones especiales de uso

Mantener fuera del alcance de los niños

En animales que hayan perdido grandes cantidades de sangre se sugiere reducir significativamente la dosis de Ketamina.

Procedimientos tales como la mielografía pueden inducir ataques epilépticos, por lo tanto se deberá usar Ketamina con sumo cuidado cuando se realizan este tipo de procedimientos.

Al aumentar la Ketamina la presión sanguínea, se recomienda controlar las hemorragias postoperatorias.

La combinación de Ketamina/Xilacina induce arritmias cardiacas, edema pulmonar y depresión respiratoria. Esta combinación deberá ser utilizada con extremo cuidado.

Es recomendable establecer un ayuno sólido y líquido de 12 horas previo a la administración de anestésicos generales, pudiendo, en verano, reducir el tiempo de ayuno líquido a 6 horas.

Cabe destacar que en algunas especies el ayuno tiene efectos adversos. Algunos mamíferos, aves y neonatos pueden manifestar hipoglucemia con unas pocas horas de ayuno, y la movilización de las reservas de glucógeno pueden alterar los parámetros del metabolismo y el clearance de las drogas. Esto último es un factor importante en los rumiantes.

En contraste, la alimentación en perros previo a la inducción, aumenta la tasa metabólica por encima de las 18 horas. La inducción de la anestesia en un animal que tiene su estómago lleno debería ser evitado, de ser posible, debido a los riesgos de aspiración que se corren

En los animales muy jóvenes y también en pacientes gerontes, el agua es usualmente ofrecida hasta último momento previo a la administración de los agentes preanestésicos.

Debe recordarse que es corriente que muchos perros gerontes padezcan nefritis; estos pacientes deben compensar por debajo de las condiciones normales, y el stress de la hospitalización, la privación de agua y la anestesia, a veces sin cirugía, pueden ocasionar una descompensación aguda.

La diuresis normal puede ser restablecida mediante fluidos administrados por vía IV continua previo a la administración de drogas anestésicas.

En cualquier caso, resulta una buena práctica anestésica administrar fluidos por vía IV durante la misma para ayudar a mantener una

adecuada presión sanguínea y producción de orina, y proveer además una vía permeable para la administración de drogas.

La administración sistémica de antibióticos de amplio espectro preoperatorios (ej. Ampicilina sódica IV) es una medida profiláctica útil previo a cirugías mayores o en aquellas en las cuales sea inminente el riesgo de contaminación del sitio a intervenir.

f. Uso durante preñez, lactancia, postura y animales reproductores

Su uso es seguro en estos estados fisiológicos.

g. Interacciones con otros medicamentos

Los narcóticos y barbitúricos o diazepam pueden prolongar el tiempo de recuperación después de la anestesia con Ketamina.

No utilizar con inhibidores de la colinesterasa

h. Sobredosis.

En gatos no deberán utilizarse dosis mayores a 50 mg/kg de Ketamina (0,50 mL/Kg de Ketamina 100 mg/mL).

La dosis máxima para perros es cuatro veces la dosis mínima indicada. Ketamina está considerada como una droga de amplio margen de seguridad (aproximadamente 5 veces mayor que el pentobarbital). Cuando es administrada en dosis excesiva o demasiado rápido, puede ocurrir una significativa depresión respiratoria.

i. Periodo de resguardo

No aplica

j. Precauciones especiales para el operador

Mantener las condiciones de asepsia que caracterizan la administración de inyectables.

04 SEP 2018
APROBADO
SAG

4. Particularidades farmacéuticas

a. Principales incompatibilidades.

No mezclar Ketamina con barbitúricos o diazepam en la misma jeringa ya que precipitan.

b. Periodo de eficacia: 2 años.

c. Condiciones de almacenamiento: Mantener a temperatura ambiente, en lugar seco entre 15 y 30°C, en envase original y al abrigo de la luz.

d. Naturaleza y composición de los envases

Frasco de vidrio con tapón de goma bromobutílico y cápsula de aluminio. Etiqueta autoadhesiva y prospecto en caja de cartón impreso. Frascos de 50 mL (única presentación comercialmente disponible).

e. Precauciones especiales para la disposición de producto sin utilizar.

Material vacío puede eliminarse como residuo doméstico. Es recomendable que los productos sin utilizar sean devueltos a la empresa importadora.

5. Propiedades Farmacológicas:

Ketamina es un agente anestésico de acción rápida y su acción farmacológica en el organismo se caracteriza por una analgesia profunda, presencia de reflejos laríngeos y faríngeos, estimulación cardiovascular moderada y depresión respiratoria.

En altas dosis la frecuencia respiratoria suele disminuir en casi todas las especies.

El tono del músculo esquelético es variable, desde normal, aumentado o bien, disminuido. Esta condición es dependiente del nivel de la dosis, pudiendo observarse variaciones en la temperatura corporal del paciente asociadas al tono muscular.

A dosis bajas el tono muscular puede incrementarse coincidiendo con un leve aumento en la temperatura corporal. A altas dosis se puede notar cierta disminución en el tono muscular resultante en una disminución de la temperatura corporal, hasta tal punto que en ocasiones se deberá contrarrestar la hipotermia proporcionando al paciente una fuente de calor.

Los estados de anestesia producidos por la Ketamina no encuadran con la clasificación convencional de los planos anestésicos comunes, sino que produce un estado de inconciencia conocido como anestesia disociativa debido a que su presencia parece interrumpir selectivamente la conducción de los estímulos al cerebro antes de producir el bloqueo somático sensitivo. La Ketamina induce anestesia y amnesia mediante una disrupción funcional en el SNC, sobre estimulándolo o induciendo al paciente a un estado cataléptico.

En contraste con otros anestésicos, la Ketamina mantiene intactos los reflejos de defensa como el tusígeno y el deglutorio. La ventaja de no bloquear los reflejos faríngeos y laríngeos, nos brinda la seguridad de mantener al paciente con sus vías respiratorias superiores permeables.

Ocasionalmente puede observarse cierta salivación, pero la presencia del reflejo deglutorio nos previene de los peligros asociados al ptialismo en el paciente anestesiado. La salivación podrá ser controlada eficientemente con la administración de atropina sulfato a dosis de 0,04 mg/kg en gatos y perros.

En gatos es común la presencia de una estimulación cardiovascular transitoria, gasto cardíaco incrementado, leve aumento en la presión sistólica y un aumento poco significativo de la resistencia periférica total.

Otros reflejos como el corneal, el podal, etc., se mantienen presentes durante toda la anestesia no debiendo tomarse como indicadores del plano o profundidad anestésica.

Los ojos del paciente permanecen normalmente abiertos y con midriasis, recomendándose en casos de anestias prolongadas el uso de algún tipo de ungüento oftálmico para proteger la córnea.

A las dosis recomendadas los gatos presentan ataxia a los 5 minutos de administrada la droga, continuado de un período de anestesia de 30 a 45 minutos a dosis mayores.

A dosis bajas la recuperación total del paciente ocurre entre las 4 a 5 horas posteriores, pero a dosis altas el período de recuperación total se prolonga a 24 horas.

6. Propiedades Farmacocinéticas

Luego de ser administrada por vía intramuscular en gatos, la droga alcanza su pick máximo a los 10 minutos aproximadamente. La Ketamina se distribuye rápidamente en todos los tejidos corporales, logrando altas concentraciones en el cerebro, hígado, pulmón y tejido adiposo.

Su unión a las proteínas plasmáticas se estima en un 50% en los equinos, 53% en perros y entre el 37 al 53% en gatos.

La Ketamina es metabolizada en el hígado principalmente por demetilación e hidroxilación y sus metabolitos son eliminados inalterados por orina.

La droga eleva los niveles de las enzimas microsomales hepáticas, aunque sin significado clínico alguno.

Al igual que los barbitúricos, la redistribución de la Ketamina fuera del SNC será en este caso el factor más importante a tener en cuenta para determinar la duración de la anestesia.

7. Efectos Ambientales

La administración de Ketamina está destinada a pequeño número de animales de tipo mascotas, por lo que no existe riesgo alguno de presentar daño al medio ambiente.

8. Condición de venta: Venta sólo a médicos veterinarios con receta retenida con control de saldo.

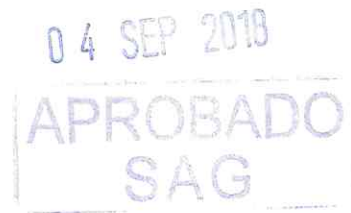
9. Nombre y dirección laboratorio fabricante y licenciante, Importador y distribuidor:

a. Fabricante, titular de registro y licenciante:

Laboratorios RICHMOND Division Veterinaria S.A.
Fragata Heroína 4988 Grand Bourg B1615ICH
Provincia de Buenos Aires
Argentina

b. Importador y Distribuidor :

CHEMIE S.A.
San Ignacio 401-B, Parque Industrial Buenaventura, Quilicura, Santiago.
CHILE



10. Registro SAG N° 1507

USO VETERINARIO